

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27258** GRUPO LASER IDOSEME, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en la pieza de ejecución n.º 70/2012, seguidos contra el deudor Grupo Laser Idoseme, S.L., con CIF B20684726, se ha dictado decreto de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 15.252,23 euros de principal y de 2.750 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 2 de octubre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120067924-1